



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de la Razon Social: S.y J. Mayolas, residente en Barcelona, para "PRODUCTO INDUSTRIAL, PAÑUELOS DE BOLSILLO, CON FONDO DE HILO O ALGODON Y CENEFA DE SEDA".

La PATENTE DE INVENCION a que se refiere la presente memoria descriptiva, esta destinada a garantizar la propiedad y explotacion exclusiva de un producto industrial consistente en pañuelos de los denominados de bolsillo, con fondo de hilo o algodón y cenefa de seda.

Se caracterizan esencialmente los citados pañuelos, por llevar el fondo de hilo o algodón, y cenefa de seda natural, artificial, shappe, o analoga, lisa o formando dibujos.

La confeccion de dichos pañuelos, se llevará a cabo mediante cualquier procedimiento o sistema adecuado, ya manual, ya mecanico, y podran llevar alrededor del fondo, y a cualquier distancia de los bordes del mismo, hilos de cualquier clase, en relieve, de modo que formen una o varias lineas paralelas entre si. Tambien podran llevar, tanto en su fondo como en la cenefa, dibujos obtenidos mediante cualquier procedimiento, tal como bordado, pintado, aerografiado, calado u otro analogo.

En los casos que se crea conveniente, el fondo podrá ser de hilo y algodón mezclados, y la cenefa de una o varias telas, variando o no, los colores de cada una de ellas.

En la realizacion practica de esta Patente, seran variables las dimensiones y formas de los citados pañuelos, asi como las



de su fondo, cenefa y dibujos.

Así mismo, los pañuelos de referencia, podrán ser de un solo color o de varios colores combinados, como también los dibujos que sobre los mismos se detallen.

Finalmente, serán variables, los procedimientos, aparatos o máquinas que se empleen, tanto para la confección total de los pañuelos, como para la de sus componentes y dibujos, y unión de unos a otros; y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

Para dar idea de la patente a que se refiere esta memoria, se acompaña muestra de los pañuelos que se mencionan.

----- N O T A -----

Esta Patente se refiere a "PRODUCTO INDUSTRIAL, PAÑUELOS DE BOLSILLO, CON FONDO DE HILO O ALGODON Y CENEFA DE SEDA", Grupo 5^o, Clase 47, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente, la propiedad y explotación exclusiva del citado producto, que esencialmente consiste, en pañuelos de los denominados de bolsillo, de formas, colores y dimensiones variables, con fondo de hilo o algodón y cenefa de seda natural, artificial, shappe, o analoga, lisa o formando dibujos obtenidos por cualquier procedimiento, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en la muestra que se acompaña.

Consta la presente memoria, de dos hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 6 de Octubre de 1926

P. A.



BARCELONA 6 DE Octubre DE 1926
P. A.
M. F. Amal